



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2025

Sindicato de Profesores e Investigadores de la
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

“Unidad y Progreso Académico”

CONVOCAN A PARTICIPAR

A todos los académicos, investigadores, estudiantes y personas interesadas en difundir las tendencias y prácticas que están transformando la educación en el mundo, permitiendo conectar con pares para la divulgación del conocimiento en la **publicación de capítulos de libro** de alta calidad académica bajo las siguientes:

BASES GENERALES

1. Propósito

El SPIUJAT busca promover un espacio para compartir experiencias e intercambiar ideas, puntos de vista y hacer propuestas para lograr un beneficio individual y colectivo tanto al interior de la práctica sindical, académica-laboral y la vida personal, con un impacto local, regional, nacional e internacional y así aumentar la trascendencia de las investigaciones y el trabajo colaborativo en redes, los cuáles se publicarán en libros electrónicos especializados.

2. Registro

Los interesados deberán llenar el formulario de registro en línea y enviar documento en extenso para la publicación de capítulo de libro en las fechas establecidas en la presente convocatoria. Todos los formularios recibirán de manera inmediata y automática un acuse de envío al correo electrónico registrado.

3. Ámbitos y ejes temáticos

Se aceptarán trabajos de resultados de proyectos de investigación, análisis, experiencias académicas y de práctica profesional, sindical y académica-laboral y deberán estar relacionados con cualquiera de los cuatro ámbitos y alineados a los respectivos ejes temáticos:

I. ÁMBITO EDUCATIVO

- Neurociencias y educación
- Política educativa transformadora del siglo XXI
- Liderazgo y gestión para la innovación educativa
- Retos de la transformación en la docencia en los nuevos contextos educativos
- Inteligencia artificial y ciberseguridad de la tecnología educativa



spiujat.mx



SPIUJAT2



SPIUJAT



SPIUJAT



- Tendencias educativas
- La transformación digital en la educación
- Educación inclusiva
- Aprendizaje en entornos sociales y familiares
- Estrategias de enseñanza que utilizan los docentes en la educación híbrida
- Educación ambiental

II. ÁMBITO POLÍTICO-ECONÓMICO

- Políticas sociales y paradigmas del desarrollo
- Ambientes necesarios para el desarrollo sostenible
- Empleabilidad y desempleo
- El emprendimiento y la innovación social
- Transformación digital en economía, sociedad y contextos profesionales
- Política económica nacional e internacional
- Crecimiento económico sostenible y estable en un mundo cambiante
- Política mundial y relaciones internacionales
- Enseñanza de la ciencia política
- Comunicación política, opinión pública y redes sociales
- Juventud, empleo y educación
- Salud financiera
- Políticas públicas sobre educación

III. ÁMBITO SALUD

- Atención primaria y salud mental
- Trastornos afectivos y adicciones
- Sexualidad y género
- Atención oportuna a enfermedades crónico-degenerativas
- Cultura de donación de órganos
- Construcción de una política en salud pública
- Importancia de la salud mental en el contexto actual de todo ser humano
- Intervención psicosocial en las diferentes instituciones educativas
- Educación y promoción de la salud
- Adicciones y cronicidad
- Políticas y prácticas de salud pública
- Psicología para el bienestar en su contexto social
- Experiencias en investigación de enfermería



IV. ÁMBITO SOCIOCULTURAL

- Modelos de desarrollo para personas de las comunidades
- Prácticas educativas para mejorar la acción sociocultural
- Estudios sociales y comunitarios
- Importancia de la inclusión de una cultura de equidad
- Inclusión y equidad de género
- Agresividad y violencia social
- El posicionamiento de la cultura en las diferentes regiones de nuestro país
- Intercambio intercultural
- Derechos humanos
- Grupos vulnerables
- El valor de la cultura y la demanda del cambio

4. Condiciones de participación

- a) Serán aceptados **tres** autores como máximo por capítulo.
- b) Cada autor podrá participar en un máximo de **cuatro** capítulos.
- c) Toda comunicación y envíos se llevará a cabo con el autor de contacto a través del correo electrónico proporcionado en el registro.

5. Consideraciones

- a) Para el desarrollo del trabajo en extenso deberá utilizarse la “**Plantilla capítulo de libro**” disponible en la página www.spiujat.mx
- b) El registro de participación para la publicación de capítulo de libro será del **8 de enero al 15 de marzo de 2024** a través del formulario “**REGISTRO CAPÍTULO DE LIBRO**” disponible en la página www.spiujat.mx el cual deberá completar con sus datos (Nombre, Orcid, institución de procedencia, correo electrónico, número de teléfono de contacto, título del capítulo), y deberá adjuntar el documento en formato Word con el nombre de archivo con la nomenclatura siguiente:

Ámbito_Apellidopaterno_Apellidomaterno_Nombres.docx

Ejemplo: Salud_Cárdenas_delosSantos_Jaime.docx

- c) El **Comité Científico Evaluador** será el encargado de revisar los trabajos en extenso en arbitraje ciego y su **dictamen será inapelable**.
- d) Todos los trabajos serán sometidos a revisión en software para detección de plagio.



- e) Los resultados del arbitraje se notificarán mediante el correo electrónico que registró el autor de contacto y podrán ser los siguientes: Aprobado o rechazado
- f) El dictamen será enviado al correo del autor de contacto el **26 de abril de 2024**.
- g) Las cartas de aceptación con ISBN serán enviadas al correo del autor de contacto una vez que los libros especializados sean publicados en la página www.spiujat.mx.

6. Calendario general

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	8 de enero de 2024
Recepción de trabajos en extenso	Del 8 de enero al 15 de marzo de 2024
Envío de dictamen	26 de abril de 2024
Publicación del libro electrónico	Junio 2024
Envío de carta de aceptación con ISBN	Junio 2024

MAYORES INFORMES:

Correo: congresoemu.spiujat@gmail.com

